

CUMPLE PREVIO.-

SR. JUEZ DEL TRABAJO DE LA Iº NOM.-

JUICIO: FERNANDEZ MARTIN ALBERTO C/ ESTABLECIMIENTO PERLA
DEL SUR SRL Y OTROS S/ DESPIDO. Expte. Nº 56/23.-

MARIANA TAMAYO, por la parte actora, a V.S. res-
petuosamente digo:

I- Que dando cumplimiento con el proveído que
antecede, vengo a adjuntar copia de nuevo poder ad litem adecuado
al objeto de la demanda. Pido se agregue y se tenga presente.-

II- Pido se provea al escrito de demanda de fecha
25/04/23.-

Proveer de conformidad.-

JUSTICIA.-